



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** exp-unc 5840-2019 COD. 752 - ACTUALIDAD DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA. CLINICA INSTITUCIONAL, C  
LINICA DIFERENCIAL DE LAS PSICOSIS

---

**VISTO:**

La nota presentada por el señor Profesor Dr. Leandro DIONISIO, solicitando autorización para realizar el curso “**ACTUALIDAD DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA. CLINICA INSTITUCIONAL, CLINICA DIFERENCIAL DE LAS PSICOSIS**” – COD. 752, el cual se desarrollará bajo su dirección;

**CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 9 de mayo del año 2019;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE**

Art. 1º: Autorizar la realización del curso “**ACTUALIDAD DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA. CLINICA INSTITUCIONAL, CLINICA DIFERENCIAL DE LAS PSICOSIS**” – **COD. 752**, que tendrá lugar bajo la Dirección del señor Prof. Dr. Leandro DIONISIO, entre los días 3 de mayo al 6 de diciembre del corriente año.

Art. 2º: Autorizar el cobro de un arancel de pesos setecientos (\$ 700) en concepto de inscripción y 8 cuotas de pesos mil seiscientos (\$ 1.600) cada uno, con un costo total de pesos doce mil ochocientos (\$ 12.800).

Art. 3º Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico-contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Protocolizar y Comunicar.

**DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

cca